



**ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION
SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER
GEWERKSCHAFTSBUND**

SHARAN BURROW
PRESIDENT
PRÉSIDENTE
PRÄSIDENTIN
PRESIDENTA

GUY RYDER
GENERAL SECRETARY
SECRÉTAIRE GÉNÉRAL
GENERALSEKRETÄR
SECRETARIO GENERAL

Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa

Presidente Constitucional de los Estados
Unidos Mexicanos
Residencia Oficial de "Los Pinos", Casa
Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec
México D.F., C.P. 11850
México

Fax: +52 (55) 527 72 376

+ 52 (55) 27 89 11 13

Correo electrónico:

felipe.calderon@presidencia.gob.mx

EQ/KP

24 de abril de 2008

Violencia policial contra trabajadores y trabajadoras de la economía informal

Señor Presidente,

La Confederación Sindical Internacional (CSI), fundada el 1 de noviembre de 2006 y que representa a 168 millones de trabajadores y trabajadoras de 153 países y territorios y cuenta con 304 afiliadas nacionales, entre las cuales figuran la CTM, COR, CROC, CNT, UNT, se dirige a Usted con el fin de denunciar y condenar enérgicamente que en 2008, dos años después del ataque policial de San Salvador Atenco, ni un solo policía ha sido castigado por los delitos graves que cometieron y siguen gozando de impunidad a pesar de las fuertes críticas por parte del Comité Contra la Tortura (CAT), del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales.

Dicho ataque tuvo lugar los días 3 y 4 de mayo de 2006 donde los trabajadores, en mayoría mujeres, vendedores de flores de la economía informal, sufrieron una brutal violencia perpetrada por más de 2,500 policías estatales. El saldo de dicho operativo policiaco incluyó más de 200 detenciones arbitrarias, la muerte de dos jóvenes y la tortura de decenas de personas; 47 de las víctimas fueron mujeres, muchas de ellas fueron encapuchadas, violadas y torturadas de manera generalizada por policías mexicanos de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Señor Presidente, ésta es una violación más de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras de México, consagrados en los Convenios de la OIT.



La CSI manifiesta su solidaridad con las trabajadoras de Atenco para reclamar justicia y exigir que el Estado mexicano compruebe que la tortura sexual de mujeres detenidas por policías no es una práctica avalada por el mismo. La CSI se solidariza también con las movilizaciones que se convocan frente a las embajadas mexicanas en todo el mundo el próximo 30 de abril de 2008.

La Confederación Sindical Internacional (CSI) le insta que haga todo lo posible para esclarecer este hecho delictivo, encontrar y juzgar a los culpables intelectuales y materiales a fin de que este caso no se sume a los tantos otros crímenes y violaciones de los derechos de los trabajadores y trabajadoras que han quedado impunes y que el pueblo y los trabajadores/as mexicanos puedan vivir, trabajar y ejercer sus derechos en paz, tranquilidad y dignidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Secretario General

Cc: Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza
Procurador General de la República

Dra. Guadalupe Morfín Otero
Fiscal Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia
en Contra de las Mujeres y Trata de Personas